



Por medio del cual se hacen unas modificaciones en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2019.

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 26 del Acuerdo N° 28 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que la Administración Municipal requiere continuar con la ejecución de proyectos para lo cual es necesario hacer una adición parcial de los recursos del balance de Fondos Comunes liquidados a 31 de Diciembre de 2018.

Que la Tesorera Municipal expidió certificación de los recursos del balance que se requieren adicionar.

Que el artículo 26 del Acuerdo N° 28 de 2018 establece:

Artículo 26. El Alcalde Municipal podrá incorporar y efectuar los traslados en el Presupuesto de Ingresos y Gastos durante el transcurso de la vigencia fiscal del año 2019, de los recursos con destinación específica, incluidos aquellos provenientes de convenios con las entidades descentralizadas del orden municipal. Igualmente hará por decreto la incorporación de los recursos del balance liquidados a 31 de diciembre del año 2018.

Esta disposición rige igualmente para los establecimientos públicos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio, incorporación que harán mediante sus propios actos administrativos.

Los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones serán enviados al Concejo Municipal.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos en la suma de **TRECE MIL MILLONES DE PESOS (\$13.000.000.000)**, así:

CODIGO	REGLON RENTISTICO	VALOR (\$)
2	RECURSOS DE CAPITAL	13.000.000.000
2.5	RECURSOS DEL BALANCE	13.000.000.000
2.5.0.0.1	De Fondos Comunes	13.000.000.000

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar el Presupuesto de Gastos en la suma de **TRECE MIL MILLONES DE PESOS (\$13.000.000.000)**, así:

SECCION 01- PERSONERIA:

CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
1	FUNCIONAMIENTO	200.000.000	
1.1.1.0.01	Sueldo personal nomina	100.000.000	
1.1.2.0.01	Contratos de prestación de servicios	30.000.000	
1.2.1.0.11	Compra de muebles, equipo, adecuación oficinas	40.000.000	
1.2.2.052	Estudios y asesorías	30.000.000	





ALCALDIA DE PEREIRA

DECRETO No. 106 -- DE 7 FEB 2019

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

Por medio del cual se hacen unas modificaciones en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2019.

SECCION 02- DESPACHO DEL ALCALDE:

CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
3.17.26.66	Mejoramiento de la Gestión Administrativa	8.000.000	2017660010002

SECCION 03- SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA:

CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
3.17.26.64	Servidores Públicos con Bienestar	20.000.000	2017660010041
		12.000.000	2017660010043

SECCION 06- SECRETARIA DE HACIENDA:

CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
3.17.27.69	Finanzas para el Desarrollo	3.500.000.000	2017660010063
		110.000.000	2017660010062

SECCION 07- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA:

CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
3.9.5.9	Infraestructura para la Competitividad	1.500.000.000	2017660010076
3.15.16.41	Gestión Integral del Hábitat	500.000.000	2017660010078
3.13.1.2	Marketing Territorial	1.500.000.000	2017660010068

SECCION 10- SECRETARIA DE EDUCACION:

CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
3.1.6.11	Mejores Ambientes Escolares	570.000.000	2017660010074
3.1.6.12	Educación para Todos	870.000.000	2017660010075
3.1.6.13	A la Altura de los Mejores	860.000.000	2017660010079

SECCION 11- SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL:

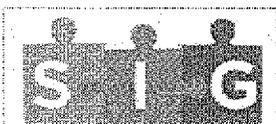
CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
3.7.16.40	Mas Vivienda Social	400.000.000	2017660010080
3.7.16.41	Gestión Integral del Hábitat	500.000.000	2017660010080

SECCION 12- SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL:

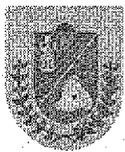
CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
3.13.15.38	Entorno para los Herederos del Campo	500.000.000	2018660010004

SECCION 13- SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL:

CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
3.2.10.23	Instituciones y Hogares Saludables	600.000.000	
3.2.10.23.4.4	Egresos otros gastos en salud	600.000.000	2017660010003



Handwritten signature



ALCALDIA DE PEREIRA

11 FEB 2019

DECRETO No. 106 -- DE --

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

Por medio del cual se hacen unas modificaciones en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2019.

SECCION 14- SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE:

CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
3.4.8.19	Actividad Física, Recreación y Deporte	850.000.000	2017660010099
3.4.8.20	Fortalecimiento del Sector Deporte, Recreación, Actividad y Educación Física	150.000.000	2017660010099

SECCION 15- SECRETARIA PRIVADA:

CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
3.16.12.32	Gestión comunitaria y Democrática	200.000.000	2017660010081

SECCION 17- SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN TICS:

CÓDIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	PROYECTO
3.17.26.66	Mejoramiento de la Gestión Administrativa	120.000.000	2017660010106
3.13.4.8	Tic para el Desarrollo	30.000.000	2018660010006

ARTICULO TERCERO: El presente acto rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria de Hacienda

LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Jurídica

RODRIGO GALLEGO GONZÁLEZ
Subsecretario de Asuntos Financieros

Revisión Legal: *[Signature]*
Proyectó y Elaboró: *[Signature]*

